

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA GEOLOGIA GEOLAGO S.A.

Quito, 16 marzo 2020

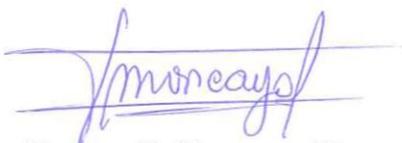
Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.

- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General de accionistas a cabalidad.
- No se han adquirido relaciones laborales, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el período fiscal 2019.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2.019 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al período del año 2.018, la compañía generó una utilidad neta por el valor de \$ 48968.73.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.
Atentamente,



Tammy E. Moncayo Altuna
Representante Legal
Geología Geolago S.A.